

---

**262ª sesión plenaria**

PC Diario No. 262, Punto 4 del orden del día

**DECISION No. 334**

A raíz de una solicitud presentada por el Gobierno de Georgia y a fin de poder observar los movimientos, tanto de vehículos como de personas a pie, a través de la frontera entre Georgia y la República Chechena de la Federación de Rusia, el Consejo Permanente decide:

- ampliar el mandato de la Misión de la OSCE en Georgia para incluir esa labor de vigilancia;
- elevar a 20 el número de funcionarios internacionales de la presente Misión;
- encargar al Secretario General que calcule los recursos requeridos y prepare un presupuesto.

Recordando su Decisión N° 182 de 17 de julio de 1997 relativa al establecimiento, y las modalidades conexas, de un Fondo de Emergencia y a la luz de la estimación de costes distribuida por el Secretario General (adjunta a la presente decisión), en espera de la pronta aprobación de un presupuesto para la Misión con arreglo al procedimiento establecido, el Consejo Permanente autoriza la liberación de 250.000 EUR, con cargo a ese Fondo de Emergencia, para financiar las actividades iniciales a que dé lugar el cumplimiento de la presente decisión.

Los observadores de la OSCE irán desarmados y no desempeñarán ninguna función de vigilancia. En el ejercicio de sus funciones, respetarán plenamente la soberanía de Georgia sobre sus fronteras, sin asumir ninguna de las responsabilidades dimanantes de esa soberanía. El Gobierno de Georgia se ha comprometido a garantizar la seguridad de los observadores fronterizos de la OSCE, así como su libertad de desplazamientos. El Consejo Permanente considera estas garantías como un supuesto indispensable de la presente decisión.

El Consejo Permanente encarga a la Misión de la OSCE en Georgia que explore más en detalle la situación en la zona fronteriza a fin de poner en práctica esta decisión con arreglo a un calendario y unas modalidades que satisfagan plenamente los requisitos de seguridad de la Misión y le permitan llevar a cabo con eficacia su nuevo cometido. Esa puesta en práctica tendrá lugar tras amplias consultas al respecto.

El Consejo Permanente volverá sobre este asunto en enero del 2000 con miras a examinar la puesta en práctica de esta decisión y a adoptar toda otra decisión que pueda ser necesaria. Esta operación de observación fronteriza funcionará por un período inicial hasta el 30 de abril del año 2000.

Coste estimado de una misión de la OSCE  
de observación fronteriza en Georgia durante 30 días  
Fase exploratoria

<u>Principales categorías de gastos</u>	<u>EUR</u>	<u>Cifra de desglose</u>
A. Gastos de personal	1.236	1
B. Manutención y alojamiento	21.117	2
C. Gastos de viaje	6.315	3
D. Servicios públicos y otros servicios	32.888	4
E. Gastos de inversión	28.895	5
F. Suministros	<u>1.200</u>	6
<b>COSTE TOTAL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTERIZA EN GEORGIA</b>	<u>91.651</u>	
Personal internacional de la misión	3	
Personal local	0	
Vehículos	0	

Coste estimado de una misión de la OSCE  
de observación fronteriza en Georgia durante 30 días  
Fase exploratoria (continuación)

<u>Partidas individuales del coste</u>	<u>Mes/unidad</u> <u>Coste (EUR)</u>	<u>Nº de</u> <u>Unidades</u>	<u>EUR</u>	<u>Cifra de</u> <u>desglose</u>
A. <u>Gastos de personal</u>				
Seguro contra riesgos bélicos: GBP 120 por miembro internacional/año	15,9	3	48	
Remuneración por riesgo: EUR 33 por miembro/día	396,0	3	<u>1.188</u>	
		Total	1.236	1
B. <u>Manutención y alojamiento</u>				
Manutención y alojamiento por 3 miembros internacionales de la Misión USD 237 por día	7.038,9	3	<u>21.117</u>	
		Total	21.117	2
C. <u>Gastos de viaje</u>				
Billetes VIE-TBI-VIE (EUR 1.600)		3	4.800	
TSA Viena por 3 días (USD 170)		3	<u>1.515</u>	
		Total	6.315	3
D. <u>Servicios públicos y otros servicios</u>				
Operaciones de helicóptero (3 x semana, 6 h/semana) USD 1.300/hora vuelo			30.888	
Comunicaciones			<u>2.000</u>	
		Total	32.888	4
E. <u>Gastos de inversión</u>				
Equipo de comunicaciones:				
teléfonos por SAT	3.800,0	4	15.200	
teléfonos móviles SAT (Iridio)	3.465,0	3	10.395	
Otros equipos:				
Ropa de abrigo	600,0	3	1.800	
Chaqueta antibalas	500,0	3	<u>1.500</u>	
		Total	28.895	5
F. <u>Suministros</u>				
Otros suministros	1.200,0	1	<u>1.200</u>	
		Total	1.200	6
<b>COSTE TOTAL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTERIZA EN GEORGIA</b>			<b>91.651</b>	